

jsk/mrb
S.120ª/366ª

Oficio N° 14.429

VALPARAÍSO, 2 de enero de 2019

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, aprobó las enmiendas introducidas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea el Consejo Fiscal Autónomo, correspondiente al boletín N° 11.777-05, con excepción de la recaída en el inciso segundo del artículo 13, que ha rechazado.

En razón de lo anterior, acordó que los diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Giorgio Jackson Drago
- don Carlos Kuschel Silva
- don José Miguel Ortiz Novoa
- don Guillermo Ramírez Diez
- don Marcelo Schilling Rodríguez

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 353/SEC/18, de 19 de diciembre de 2018.

Devuelvo la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados